



### EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ordinaria** celebrada el día **7 de mayo de 2013**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 30.04.13.
2. Se concedió una autorización de Vado Permanente.
3. Se denegaron dos Licencias Obras Mayores y se concedió una Licencia de Obra Mayor.
4. Se concedió autorización para organización XXXII Marcha Crevillent – Orito.
5. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
  - 5.1. Se acordó designar letrado en expediente de responsabilidad patrimonial nº 41-40/2010.
  - 5.2. Se aprobó la revisión de precios del “Contrato de Servicio de desinfectación, desinsectación y desratización del término municipal de Crevillent”.
  - 5.3. Se concedió autorización Ocupación Vía Pública mediante colocación de mesa informativa.
  - 5.4. Se acordó solicitar subvención a la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, para el mantenimiento de gabinetes psicopedagógicos escolares dependientes de ayuntamientos, mancomunidades de municipios y entidades locales menores de la Comunitat Valenciana, ejercicio 2013.
  - 5.5. Se acordó solicitar subvención a la Excm. Diputación Provincial de Alicante para los tratamientos de control de dípteros en municipios de la provincia de Alicante, ejercicio 2013.
  - 5.6. Se concedió autorización para organización III Trofeo de ciclismo en pista en el velódromo de la Ciudad deportiva Félix Candela.
6. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, a ocho de mayo de dos mil trece

Vº Bº  
EL ALCALDE